



Coordinación de Intercambio Académico

Raúl Sotomayor
Coordinador de Intercambio Académico



raul.sotomayor@uas.edu.mx

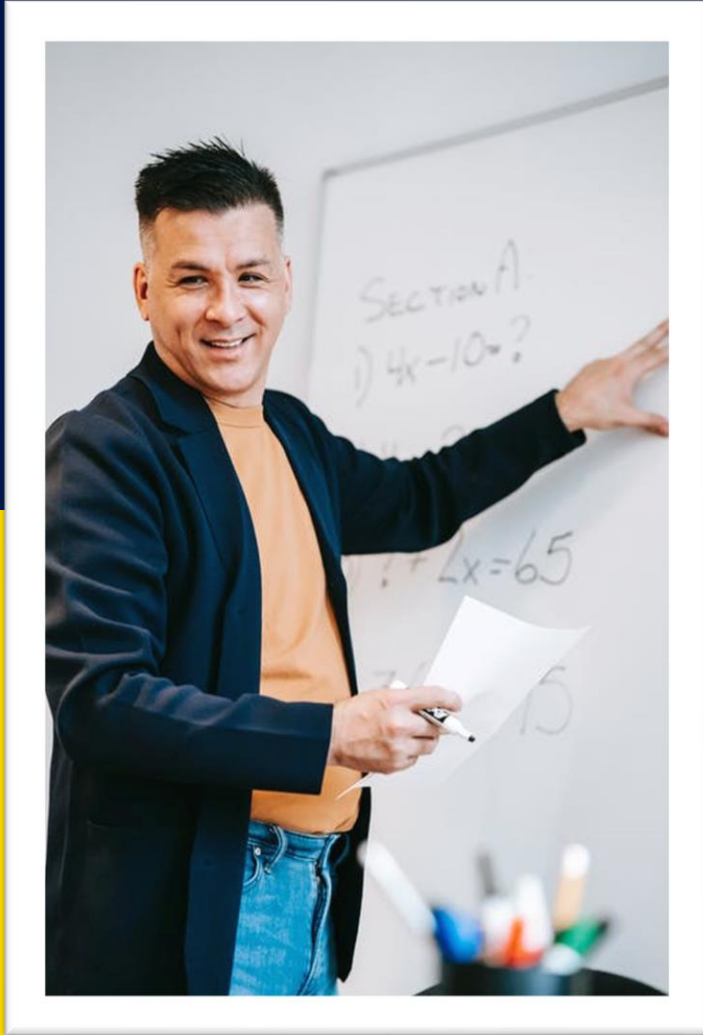


Dirección General de Vinculación y Relaciones
Internacionales



Intercambio Académico

El Programa de Intercambio Académico forma parte de la **cooperación** entre la Universidad Autónoma de Sinaloa y otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, en la cual la planta docente y alumnos de postgrado, tienen la oportunidad de realizar estudios de posgrado, estancias de investigación, cursos cortos, prácticas de laboratorio e investigaciones conjuntas.

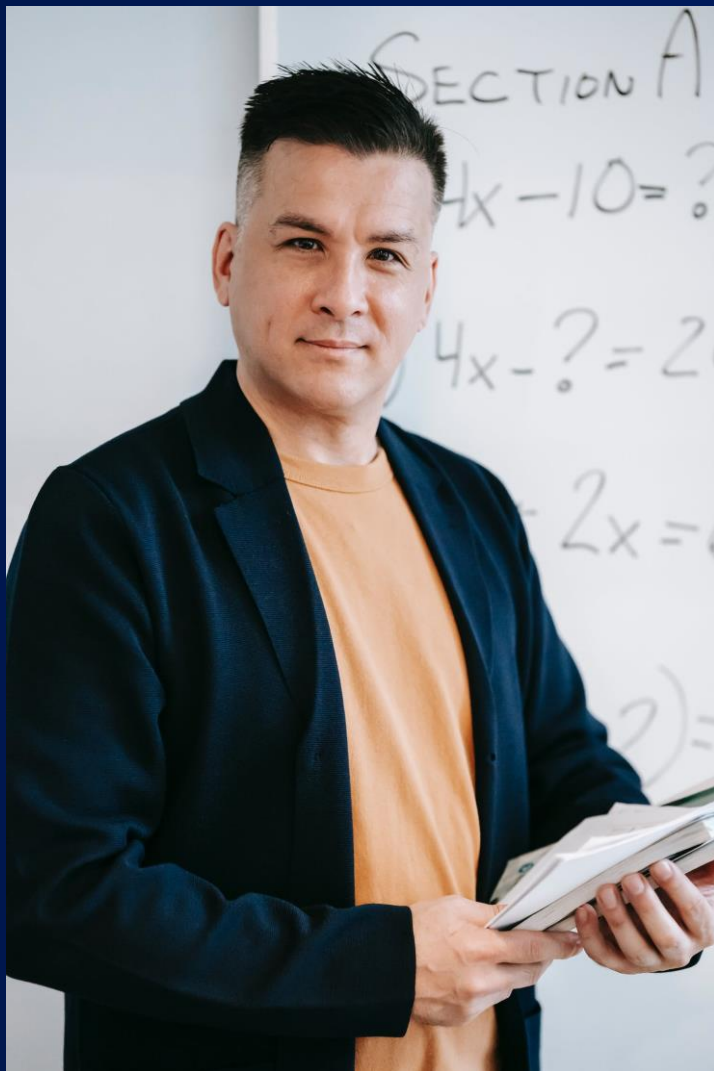


Estancias Cortas Postdoctorales 2022



DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INTERNACIONALES





Estancias Cortas Postdoctorales 2022

Las becas de estancias cortas tienen como objetivo **completar la formación postdoctoral** del profesorado de los centros universitarios latinoamericanos asociados a la Fundación Carolina, en universidades o en centros de investigación españoles. El personal docente que obtenga una beca de este programa de estancias cortas postdoctorales debe **permanecer** en España un mínimo de **un mes y un máximo de tres meses**, y estar siempre avalados por un experto o por un centro receptor español.

Duración de la beca



La duración de la estancia será mínima de un mes y máxima de tres meses (90 días), en un período comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de julio de 2023.

Requisitos



- Estar en posesión del grado académico de doctor/a.
- Carta aval firmada por el Director(a) de la Unidad Académica.
- Ser docente de carrera o de planta, o personal administrativo de una universidad iberoamericana, y ser presentado o auspiciado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizada la estancia.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la universidad de origen y por la Fundación Carolina.
- Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución española donde se realice la investigación.
- No ser residente en España.

Requisitos internos



- Resumen del Currículum Vitae del solicitante.
- Aval por parte del director(a) de la Unidad Académica
- Cronograma de trabajo
- Aval de la universidad de destino: carta firmada por el responsable de la unidad académica, especificando la posición que ocupa en la universidad, confirmando las fechas en las que va a recibir al solicitante, así como las condiciones en las que lo va a hacer y los objetivos que, por su parte, pretende alcanzar con la estancia del solicitante



Beneficios de la beca

- Un pasaje aéreo de ida y vuelta, en clase turista, desde la capital del país latinoamericano de residencia.
- Un seguro médico no farmacéutico.
- La cantidad de 1.200 euros mensuales, en concepto de alojamiento y manutención.

Las becas de estancias cortas postdoctorales se basan en un régimen de cofinanciación en el que participan la Fundación Carolina y la universidad o institución de origen del becario/a.



Centros receptores

- <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5557>

Obligaciones del becario



*Un Informe de desarrollo y aprovechamiento de la estancia, firmado por el o la docente del centro de destino que ha supervisado la estancia y que deberá ser remitido una semana antes de la fecha de finalización de la misma.

*Un informe final con los resultados de la investigación o de las actividades realizadas, que deberá tener entre 10 y 30 páginas. El plazo de entrega del informe es de un mes máximo, a contar desde la fecha de finalización de la estancia. El incumplimiento de este requisito supondrá la reclamación del importe total invertido en su beca.

Por otra parte, quienes disfruten de esta beca se comprometen a agradecer públicamente el apoyo económico recibido por ambas instituciones en todas sus publicaciones y presentaciones de los resultados obtenidos durante la estancia financiada.



Plazo

Las universidades e instituciones de América Latina que han suscrito un convenio con la Fundación, pueden presentar candidaturas a las becas de estancias cortas hasta el **28 de marzo de 2022**.

El plazo de comunicación de admisiones será hasta el 31 de julio de 2022.



CONTACTO

Raúl Sotomayor

Coordinador de Intercambio Académico



raul.sotomayor@uas.edu.mx



6677593829



Boulevard Miguel Tamayo Espinoza de los
Monteros s/n, Campus "Rafael Buelna Tenorio,
Edificio 4, Desarrollo Urbano Tres Ríos, 80020
Culiacán Rosales, Sin.